

NOTA 28 – HECHOS RELEVANTES Y ESENCIALES

El 20 de mayo de 2015, la Filial Casino Luckia Arica S.A. en su calidad de Mandante procede a suscribir los Contratos de Suministro y Construcción de Obra Material Inmueble por Suma Alzada con la empresa Constructora Dragados S.A. Agencia en Chile. Para el desarrollo del proyecto “Arica City Center”

Con fecha 15 de junio de 2015, Banco Corpbanca ha otorgado financiamiento para la construcción de Casino Luckia Arica, para lo cual se suscribe el respectivo Contrato de Financiamiento, celebrado por escritura pública otorgada con esta fecha en la Notaría de Santiago de don Humberto Santelices Narducci, contrato en el cual la Sociedad Gran Casino .de Copiapó S.A. es codeudor.

Con fecha 31 de julio de 2015, de acuerdo a lo estipulado en los Contratos de Construcción, Banco Corpbanca procede a realizar el primer desembolso por M\$ 1.421.293 a nuestra Filial SIDESA Chile S.A., destinado al pago del anticipo a la Constructora Dragados S.A. Agencia en Chile, y gastos por honorarios y comisiones bancarias, para el Desarrollo del Proyecto “Arica City Center”.

NOTA 29 – HECHOS POSTERIORES

Al cierre de los estados financieros no tenemos conocimiento de hechos posteriores que pudieran afectar en forma significativa a la situación financiera de Gran Casino de Copiapó S.A. al 31 de diciembre de 2015.